

Guayaquil, 21 de Abril 2014

Señores  
Miembros de la Junta de Accionistas de  
**INNOVATECORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes, en cuanto a mis obligaciones como Comisario de **INNOVATECORP S.A.** me es grato poner a vuestra consideración mi informe que comprende el ejercicio económico desde el 1ero. De Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.

La Administración puso a mi orden la contabilidad, balance, libros de acciones y Accionistas y documentos de soporte, habiendo brindado la colaboración necesaria.

La administración se ha regido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General. Los libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a simple inspección están bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del Art. 336 de la Ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.

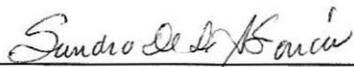
La Contabilidad se lleva a cabo utilizando el Sistema de partida doble e integrado, en idioma castellano y en moneda oficial Dólares Americanos, se han observado los principios Contables Generalmente Aceptados y la Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los Estatutos Sociales contemplan la exigencia de garantía para los Administradores.

En mi opinión la Contabilidad ha sido llevada correctamente: los Balances y los Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. Los libros de Actas y Accionistas están correctamente llevados. Respecto al cumplimiento por partes de los Administradores encuentro que se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Sin otro particular, y en razón de lo mencionado anteriormente, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
CPA SANDRA DE LA A S.

**COMISARIO**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**015**

**015 - 0085**      **0909225815**  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**DE LA A SANCAN SANDRA PAOLA**

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	GRAL VILLAMIL /	
PLAYAS	PLAYAS	1
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

*[Firma]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA      No. **090922581-5**

**DE LA A SANCAN SANDRA PAOLA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-26  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
CHRISTIAN XAVIER  
INDACOCHEA GALLARDO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ING. COMERCIAL ADMINI

**V114311222**

APellidos y Nombres del Padre  
DE LA A TEOFILO

APellidos y Nombres de la Madre  
SANCAN CHANCA Y NORA JENNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2013-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-01-15

*[Firma]*      *Sandra De la Haza*

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO